

Babahoyo, 14 de abril de 2008

A la Junta de Accionistas de
AGROGEAR S.A.
Guayaquil.-

En cumplimiento de las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, ley y Reglamento de Compañías, y con los estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2007.

Los ingresos operacionales ascendieron a USD 221,783.88 durante el año 2007, originados principalmente por Venta al por mayor de Productos Químicos.

El Total de los Gastos Generales ascendió a USD 210,980.11 que corresponde a los gastos Administrativos y de Ventas estrictamente necesarios.

El patrimonio de la empresa es de aproximadamente USD 7,687.40 lo cual indica que no se han realizado operaciones de los accionistas durante este año en el giro del negocio.

El Estado de Resultados del 2007, presenta una utilidad neta a libre disposición de los accionistas de USD 6198.66, después de las provisiones para el pago de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta, valor que recomiendo sea distribuido como dividendos a los Accionistas.

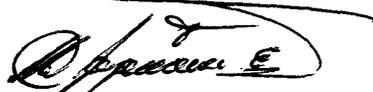
Dejo Constancia de que la Administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nos mantendremos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así que todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Ing. Walter Amaiquema Escudero
Gerente General

